

INFORME ANUAL DE LABORES 2016

1. **Nombre de la Institución:** Centro Nacional de la Música

2. **Objetivos legales que dan origen y fundamento:**

El Centro Nacional de la Música (CNM) (antes Orquesta Sinfónica Nacional) fue creado mediante Ley N°. 8347 del 3 de marzo del 2003, reformada por Ley 8424 del 29 de noviembre 2004. La Orquesta Sinfónica Nacional estuvo regulada, de manera específica, por un reglamento publicado mediante el Decreto Ejecutivo 26994-C (Diario Oficial La Gaceta No.91 del 13 de mayo de 1998), reformado en sus artículos 4° y 5° por los Decretos Ejecutivos N°. 27083-C (La Gaceta No.108 del 5 de junio de 1998) y N°. 28128-C (La Gaceta N°. 199 del 13 de octubre de 1999).

Establece la Ley del CNM en su artículo 1°:

“El Centro Nacional de la Música será un órgano con desconcentración mínima del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes; ostentará personalidad jurídica instrumental y tendrá capacidad para desarrollar todas las atribuciones y funciones otorgadas por la presente Ley así como capacidad para administrar el Fondo creado en su artículo 9°”.

Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución:

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el CNM ha establecido el siguiente marco filosófico institucional:

Misión:

“Somos la institución estatal que forma instrumentistas, coros y orquestas, mediante programas permanentes de cobertura nacional dirigidos principalmente a la niñez y juventud, además de producir y presentar espectáculos musicales para todo público, con el fin de enriquecer la calidad de vida de la población e incidir en el desarrollo integral de la sociedad”.

Visión:

“Ser la principal organización musical nacional en los diversos campos de la formación y ejecución, posicionándose en un lugar reconocido en el ámbito internacional”.

Prioridades institucionales:

- Las producciones musicales realizadas por la institución en todo el territorio nacional facilitarán el acceso de todas las personas y despertarán el gusto y la sensibilidad por la música.
- La formación musical de niños, niñas y jóvenes en todo el territorio nacional contribuirá al desarrollo humano integral y a una mejor calidad de vida.

Objetivo general:

“Fomentar el gusto por la música a través de la realización de producciones artísticas del más alto nivel en diferentes auditorios y la formación integral de instrumentistas”.

Objetivos específicos:

- Fomentar la formación de niños, niñas y jóvenes como instrumentistas, con el fin de ofrecer alternativas en la formación integral de la población beneficiada.
- Despertar en los ciudadanos el gusto por la música a través de producciones musicales del más alto nivel, en diferentes comunidades y para diversos públicos.

Para la consecución de sus objetivos, el CNM requiere la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales. Cada unidad técnica especializada tiene un rol estratégico en la actividad institucional. Las funciones asignadas y los servicios prestados en cada una, están específicamente orientados al cumplimiento de los objetivos organizacionales establecidos.

Para efectos presupuestarios el Centro Nacional de la Música se ha dividido en tres programas, dos de los cuales son parte de las actividades sustantivas como lo son la formación musical y la producción musical y un tercer programa el cual corresponde a las unidades de apoyo como lo es el programa de actividades centrales.



Finalmente, en lo concerniente a la vinculación de la institución con el desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo (PND) para el período 2015-2018, el CNM persigue los siguientes objetivos:

1. Impulsar un desarrollo desconcentrado y articulado de las artes escénicas, musicales, plásticas, audiovisuales y literarias, que incentiven la participación de todos los sectores de población.
2. Desarrollar proyectos de inversión que conserven, revitalicen y amplíen la infraestructura cultural, para que el país cuente con mejores espacios de intercambio y vivencia cultural.

3. Describir los recursos financieros, humanos y materiales.

Cuadro 1
Recursos Materiales Disponibles 2016

Número de placa o patrimonio	Descripción	Fecha de adquisición	Justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución
05345010190017939	Cepillo Pulidor	2016	En el caso de las compras realizadas en el 2016 en total fueron 11, correspondiente a los primeros artículos enlistados. La adquisición de estos recursos respondió a diversas necesidades del Centro Nacional de la Música durante el período en cuestión, persiguiendo de esta manera la consecución de objetivos y prioridades institucionales. Adicionalmente se adquirió un total de 112 activos por donación.
05345010190017940	Cepillo Pulidor		
05345010300517941	Teléfono		
05345010490017920	Destructor De Papel		
05345010510017948	Licencia Antivirus		
05345010510017950	Software		
05345010517517942	Ups		
05345010517517943	Ups		
05345010517517944	Ups		
05345019990017938	Motoguadaña		
05345019990017949	Locker		
05345010190017919	Banqueta Para Piano		
05345010390017822	Micrófono		
05345010390017823	Mezcladora		
05345010390017824	Parlante		
05345010390017833	Parlante		
05345010490017914	Trituradora		
05345010513017825	Escáner		
05345010702517821	Piano De Escenario		
05345010702517826	Violonchelo 1/4		
05345010702517827	Clarinete		
05345010702517828	Clarinete		
05345010702517829	Clarinete		
05345010702517830	Flauta Traversa		
05345010702517831	Flauta Traversa		
05345010702517832	Flauta Traversa		

05345010702517916	Piano Electrónico
05345010702517924	Platillo Suspendido 16"
05345010702517925	Platillo Suspendido 18"
05345010702517926	Platillo De Choque 18"
05345010702517927	Platillo De Choque 16"
05345010702517928	Platillo De Choque 17"
05345010702517929	Platillo De Choque 18"
05345010702517930	Platillo SUSPENDIDO 17"
05345010702517931	Platillo SUSPENDIDO 20"
05345010702517932	Platillo De Hihat 13"
05345010702517933	Platillo De Hihat 14"
05345010702517934	Platillo De SPLASH 10"
05345010702517935	Platillo De SPLASH 12"
05345010702517937	Violonchelo
05345010790017834	Atril
05345010790017835	Atril
05345010790017836	Atril
05345010790017837	Atril
05345010790017838	Atril
05345010790017839	Atril
05345010790017840	Atril
05345010790017841	Atril
05345010790017842	Atril
05345010790017843	Atril
05345010790017844	Atril
05345010790017845	Atril
05345010790017846	Atril
05345010790017847	Atril
05345010790017848	Atril
05345010790017849	Atril
05345010790017850	Atril
05345010790017851	Atril
05345010790017852	Atril
05345010790017853	Atril
05345010790017854	Atril
05345010790017855	Atril
05345010790017856	Atril
05345010790017857	Atril
05345010790017858	Atril
05345010790017859	Atril
05345010790017860	Atril
05345010790017861	Atril

05345010790017862	Atril
05345010790017863	Atril
05345010790017864	Atril
05345010790017865	Atril
05345010790017866	Atril
05345010790017867	Atril
05345010790017868	Atril
05345010790017869	Atril
05345010790017870	Atril
05345010790017871	Atril
05345010790017872	Atril
05345010790017873	Atril
05345010790017874	Atril
05345010790017875	Atril
05345010790017876	Atril
05345010790017877	Atril
05345010790017878	Atril
05345010790017879	Atril
05345010790017880	Atril
05345010790017881	Atril
05345010790017882	Atril
05345010790017883	Atril
05345010790017884	Atril
05345010790017885	Atril
05345010790017886	Atril
05345010790017887	Atril
05345010790017888	Atril
05345010790017889	Atril
05345010790017890	Atril
05345010790017891	Atril
05345010790017892	Atril
05345010790017893	Atril
05345010790017894	Atril
05345010790017895	Atril
05345010790017896	Atril
05345010790017897	Atril
05345010790017898	Atril
05345010790017899	Atril
05345010790017900	Atril
05345010790017901	Atril
05345010790017902	Atril
05345010790017903	Atril

05345010790017904	Atril
05345010790017905	Atril
05345010790017906	Atril
05345010790017907	Atril
05345010790017908	Atril
05345010790017909	Atril
05345010790017910	Atril
05345010790017911	Atril
05345010790017912	Atril
05345010790017913	Atril
05345010790017915	Pedestal
05345010790017917	Pedestal Para Piano
05345010790017918	Estuche Para Piano

Seguidamente, en el siguiente cuadro se incluyen los datos de los recursos autorizados y ejecutados al 31 de diciembre de 2016, financiados con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit):

Cuadro 2
Centro Nacional de la Música
Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida
Al 31 de diciembre de 2016

Partida	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	¢2.519.081.561,00	¢2.326.615.351,17	92
1-Servicios	¢690.714.953,70	¢615.148.995,35	89
2-Materiales y Suministros	¢42.305.572,70	¢38.043.017,26	90
3-Intereses y Comisiones	¢0,00	¢0,00	0
4-Activos Financieros	¢0,00	¢0,00	0
5-Bienes Duraderos	¢2.638.945.701,30	¢49.962.090,76	2
6-Transferencias Corrientes	¢78.651.497,30	¢45.649.756,92	58
7-Transferencias de Capital	¢0,00	¢0,00	0
8-Amortización	¢0,00	¢0,00	0
9-Cuentas Especiales	¢0,00	¢0,00	0
SUB TOTAL	¢5.969.699.286	¢3.075.419.211	52
Recursos de crédito público	¢0,00	¢0,00	
TOTAL GENERAL	¢5.969.699.286	¢3.075.419.211	52

1/Ejecutado: Para las entidades corresponde a la sumatoria de los egresos reales y los compromisos al 31 de diciembre.

Nota: 1/ corresponde tanto a financiamiento externo o interno

Fuente: Centro Nacional de la Música - Área financiera-contable

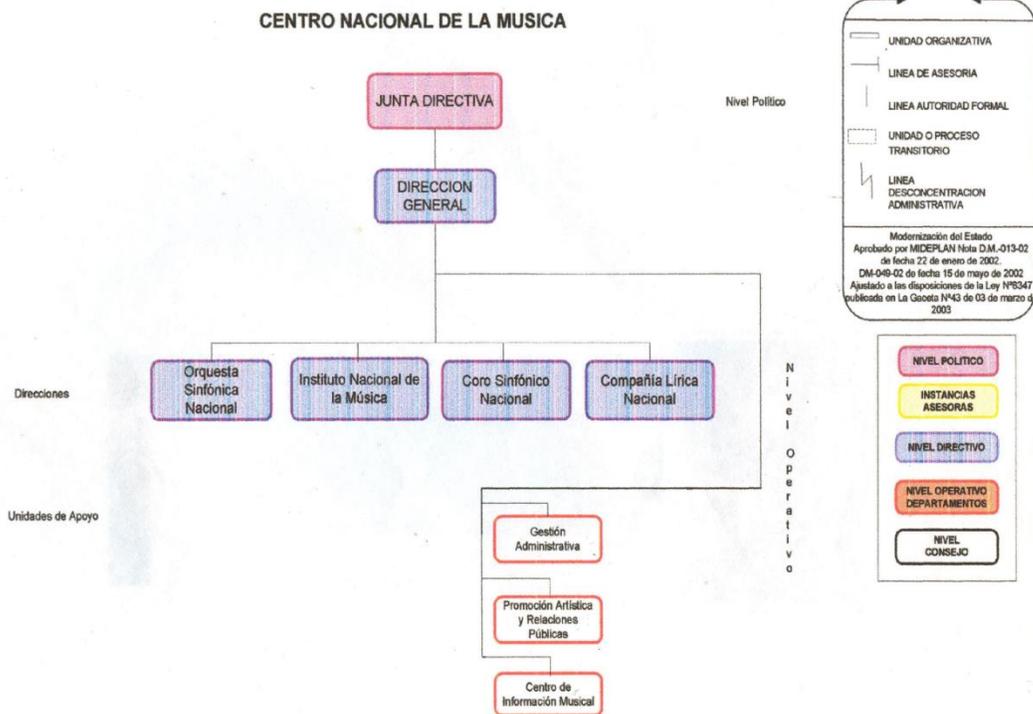
En general el CNM obtuvo una ejecución de ¢3.075.419.211 lo cual representa un porcentaje del 52% del presupuesto total de la institución, esto debido a que un 43% del presupuesto está concentrado en la sub partida “Edificios”, proyecto #001531 ingresado en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN, el cual está a la espera de aprobación por parte de la Contraloría General de la República para ejecutarlo por medio del organismo internacional UNOPS; no obstante, considerando la ejecución sin el rubro del edificio se tiene una ejecución del 91% en los gastos operativos, lo cual refleja una muy buena ejecución para el cuarto trimestre. Se hicieron actividades importantes como el décimo, onceavo y décimo concierto de la temporada oficial de la Orquesta Sinfónica Nacional, concierto de historia China, conciertos navideños de la Orquesta Sinfónica con el Coro Sinfónico Nacional, asimismo se realizaron los conciertos especiales del Instituto Nacional de la Música. No se logró ejecutar el presupuesto extraordinario #4 del 2016 debido a la no aprobación por parte de la Contraloría General de la República, según oficio # 16871, del Decreto # 39991-H.

Cuadro 3
Recurso Humano Disponible 2016

Programa Presupuestario	Cantidad	Justificación
Formación y extensión musical	72	Profesores y personal administrativo Instituto Nacional de la Música
Producción musical	75	Músicos Orquesta Sinfónica Nacional
Actividades centrales	16	Personal administrativo del Centro Nacional de la Música

4. Organigrama Institucional

Su estructura organizacional fue aprobada por MIDEPLAN según nota D.M.-013-2002 del 22 de enero del 2002, DM-049-02 del 15 de mayo del 2002, ajustado a las disposiciones de la Ley N° 8347 publicado en la Gaceta N° 43 del 03 de marzo de 2003, de conformidad con el siguiente organigrama:



La institución tiene a la Junta Directiva como ápice de la organización, la cual coordina por medio de un Director General las directrices y lineamientos que se emiten.

El Centro cuenta con cuatro unidades técnicas especializadas, cada una de ellas cuenta con un Director, a saber: la Orquesta Sinfónica Nacional, el Instituto Nacional de la Música, el Coro Sinfónico Nacional y la Compañía Lírica Nacional, las cuales reportan directamente a la Dirección General.

Además la institución posee un Área Administrativa responsable del apoyo a las áreas sustantivas de la organización.

El artículo 3° de la Ley de creación define las unidades técnicas sustantivas de la institución:

«...Las unidades técnicas especializadas del Centro Nacional de la Música serán:

- a. La Orquesta Sinfónica Nacional
- b. El Instituto Nacional de Música.
- c. El Coro Sinfónico Nacional.
- d. La Compañía Lírica Nacional.
- e. Otras unidades técnicas, académicas o artísticas que se requieran para el cumplimiento de los fines del Centro, previa aprobación de la Junta Directiva.»

Cada unidad técnica especializada tiene un rol estratégico en la actividad institucional. Las funciones asignadas y los servicios prestados en cada uno están específicamente orientados al cumplimiento de los objetivos organizacionales establecidos.

A continuación, una descripción de las diferentes instancias de trabajo (formalmente creadas) y un recuento del número de personal funcionario, así como su clase (clasificación de puestos) y salarios brutos:

Cuadro 4
Número de personal funcionario, clasificación de puestos y salario
bruto, según unidad organizacional
Año 2016

Unidad organizacional	N° personal funcionario	Clasificación de puesto										Salario bruto anual en colones	
		J	P	T	S	OF	C	TE	OS	M	O		
Dirección general	2	1			1								24.222.361,85
Gestión Administrativa	12	4	3	2							3		108.274.865,35
Centro de Información Musical	2			2									10.321.309,00
Comunicación y Desarrollo	2	1	1										23.787.265,35
Orquesta Sinfónica Producción	75	17	58										1.080.572.914,95
Instituto Nacional de la Música	62	1	54			2			2	3			360.176.213,50
Coro Sinfónico Nacional	3	1		1						1			20.185.480,15
Compañía Lírica Nacional	5	1		1			1	1		1			33.336.011,35
Total	163	26	116	6	1	2	1	1	2	8	0		1.660.876.421,5

Fuente: Unidad de Recursos Humanos, CNM
Jefatura (J), Puesto profesional (P), Puesto Técnico (T), Secretario (S), Oficinista (OF), Conductor (C), Trabajador especializado (TE), Oficial de seguridad (OS), Misceláneo (M) u Otro (O).

5. Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.

5.1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2016 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.

Cuadro 5
Plan Nacional de Desarrollo

Sectorial Programas/ Proyectos	Meta	Indicador	Cumplimiento de Metas PND				Ejecución presupuestaria Metas PND			Observaciones
			Meta Anual (MAPI 2016)	Ejecución al 31 diciembre 2016	Porcentaje de cumplimiento	Clasificación del resultado	Presupuesto asignado (MAPI 2016)	Ejecución al 31 diciembre 2016	Porcentaje de cumplimiento	
8.1.3. Programa de desconcentración cantonal artística, educativa y cultural.	Realizar actividades nuevas en cantones prioritarios como parte del Programa de desconcentración artística, educativa y cultural.	8.1.3.1.1 Número de actividades nuevas en cantones prioritarios.	4	5	125%	Meta cumplida	25,00	13,53	54%	Debido a que la meta se logró ejecutar con los ensambles del Instituto Nacional de la Música y no con la Orquesta Sinfónica Nacional, los costos se redujeron, ya que resulta más caro el traslado de todos los instrumentos, y los viáticos de los músicos de la Orquesta completa, además de que no fue necesaria la contratación de un Director, que acompañará la gira, lo que sí se hubiera requerido en el caso de la OSN.
		8.1.3.1.2 Lograr una participación de 8.000 personas en las actividades desarrolladas en cantones prioritarios.	2.000	2410,00	121%	Meta cumplida				
8.1.5. Programa de infraestructura y equipamiento cultural. (IP)	Porcentaje de avance del proyecto de Construcción y Equipamiento del edificio anexo del Centro Nacional de la Música (Aulas y Auditorio) inscrito en Mideplan No. 001531.	8.1.5.1.1 Número de Proyectos de infraestructura cultural concluidos	0	0	0%		2.300,00	0,00	0%	Se realizó el estudio de costos y factibilidad del proyecto por parte del Despacho del Viceministro Administrativo y el Departamento Financiero Contable del Ministerio; y se remitió el expediente a la Contraloría General de la República, con el oficio CNM-DG-387-2016, el cual contiene la oferta y especificaciones de la UNOPS, que es el organismo por medio del cual las autoridades ministeriales realizarán los trámites de contratación y ejecución del proyecto. Debido a que se cerró el año sin respuesta por parte de la CGR, el Centro Nacional de la Música ajustará las acciones para que inmediatamente después de contar con la autorización por parte de la Contraloría, se inicie la construcción en 2017 y se proyecta la finalización para el I trimestre del 2018.
							2.325,00	13,53	1%	

5.2 Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2016.

Cuadro 6
Centro Nacional de la Música
Cumplimiento de metas de producción al 31 de diciembre de 2016

Programa presupuestario	Producto	Unidad de Medida	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje de ejecución			
Producción musical	Producción de eventos musicales	Número de eventos musicales producidos	80	83	104	x		
Formación y extensión musical	Formación de instrumentistas	Número de estudiantes matriculados	719	703	98		x	
						1	1	0

Fuente: Información proporcionada por programas presupuestarios del CNM

Por motivos presupuestarios y de logística no fue posible realizar las actividades con la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) como estaba planeado, sin embargo fue posible lograr esta meta con el apoyo de los ensambles del Instituto Nacional de la Música (INM). Esta situación afectó el monto a ejecutar ya que el costo de llevar a la OSN es mucho más alto, por razones del costo de traslado de instrumentos musicales, los cuales son mucho más grandes y de mayor cantidad; además la cantidad de músicos es mucho mayor por lo que también el costo de los viáticos sería mucho mayor. Esta situación afectó en alguna proporción el indicador, no obstante se rebasó la meta, alcanzando un 125% de efectividad. Para las presentaciones del INM, no fue necesaria la contratación de un Director, lo que sí se hubiera requerido en el caso de la OSN; lo que afectó finalmente la ejecución de la sub partida 1.04.99.

Cuadro 7

Centro Nacional de la Música

**Cumplimiento de indicadores de desempeño y estimación de recursos asociados en millones de colones
Al 31 de diciembre de 2016**

Programa presupuestario	Producto	Indicador	Meta			Recursos			Efectividad		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje de ejecución	Programados ^{1/}	Ejecutados ^{1/ 2/}	Ejecución	E	PE	NE
Producción musical	Producción de eventos musicales	% de eventos musicales realizados en cantones prioritarios	4	5	125	25	13,53	54		x	
Formación y extensión musical	Formación de instrumentistas	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios que presta el INM	85	96	113	664	617	93	x		
Total de recursos						689	630,53	73,5 (Promedio)	1	1	0

^{1/} Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

^{2/} Ejecutado: Para las entidades corresponde a la sumatoria de los egresos reales y los compromisos al 31 de diciembre.

Fuente: Centro Nacional de la Música - Área financiera-contable

Los resultados obtenidos tanto de las variables “Cumplimiento del indicador” como “Ejecución de recursos” se consideran, de acuerdo a los parámetros de calificación como satisfactorios, siendo que la información recabada se constituye

en un importante insumo para reafirmar los puntos fuertes de la institución, pero sobre todo para corregir deficiencias anotadas por los usuarios.

Es así, como el Centro Nacional de la Música cumplió con su finalidad y con sus objetivos estratégicos al divulgar la enseñanza y la música abarcando la ejecución de conciertos dirigidos a la población costarricense, y a su vez, realzando nuestro aporte social y cultural.

6. Créditos, procesos judiciales, entre otros.

6.1. Créditos

No se presentaron

6.2. Procesos judiciales

No se presentaron procesos o demandas judiciales para el período 2016.

6.3. Viajes realizados por jefarcas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas):

Cuadro 8
Viajes realizados
Año 2016

Jerarcas institucionales y jefaturas	Cantidad de viajes realizados	Motivo del viaje	Resultados obtenidos
Director General Centro Nacional de la Música Gabriel Goñi Dondi.	2	Participación en la Feria Internacional de la Música profesional (Fimbro) en Guadalajara, México, del 25 al 28 mayo 2016.	Se alcanzaron todos los objetivos de las reuniones de trabajo, capacitación y contactos para la promoción de la música latinoamericana.
		Asistencia técnica para el fortalecimiento del emprendimiento cultural en Costa Rica, del 13 al 19 de noviembre en Ciudad Cúcuta, Colombia.	Se obtuvo el objetivo principal con el fortalecimiento del emprendimiento cultural en las áreas de música y audiovisuales, así como asistencia en los manejos de incentivos artísticos y la recaudación de impuestos de los espectáculos públicos.
Director de la Orquesta Sinfónica Infantil y Banda Sinfónica Elemental, Ernesto Gallardo.	1	Invitación de la señora Ministra Sylvie Durán Salvatierra, para participar junto a ella, en la 36 Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y Cultura CECC/SICA del 29 de noviembre al 1 de diciembre en Managua, Nicaragua.	Las experiencias adquiridas se utilizarán para los proyectos del campamento de la OJCA en Costa Rica en el 2017.
TOTAL	3		

6.4. Modificaciones Salariales Acordadas 2016

Número de puesto	Clasificación Anterior	Clasificación Actual	Justificación	No. Resolución
No hubo modificaciones salariales para el período comprendido.				

6.5. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.

A continuación el siguiente cuadro, con la información proveniente del Área de Proveeduría del CNM:

Cantidad de proceso de contratación presentados	Cantidad de proceso de contratación adjudicados	Porcentaje
164	148	90.24%

Razones de los procesos de contratación no adjudicados:

1. No hubo presentación de ofertas para algunos trámites de contratación.
2. No se cumplió legalmente con los requisitos especificados.
3. Se presentaron casos en los cuales ninguna de las ofertas cumplió con todos los requisitos especificados en el cartel.
4. Se dieron situaciones en las cuales algunas ofertas no fueron presentadas en el plazo de apertura establecido.
5. De acuerdo con el Principio de Interés Público y el artículo 86 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
6. Por error involuntario del interesado al momento de subir la oferta, ingreso al sistema en una moneda diferente a la estipulada.

Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados:

Los procesos de contratación adjudicados para el período 2016, cumplieron técnica y legalmente con los requisitos y especificaciones solicitadas, permitiendo consecuentemente el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales

La composición de los procesos de contratación adjudicados, según herramienta informática utilizada es la siguiente:

- I. Procesos de adjudicación a través de la plataforma “Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP)”: 83
- II. Procesos de adjudicación a través de la plataforma “CompraRed”: 65

	Tramitados	Adjudicados	% de adjudicación
Trámites SICOP 2016	98	83	85%
Trámites CompraRed 2016	66	65	98%
Total	164	148	90,24%

Por otra parte, de los 148 procesos de contratación adjudicados, su distribución porcentual es el detallado seguidamente:

Capacitaciones	5%
Servicios artísticos e intelectuales	63%
Servicios de mantenimiento	4%
Servicios de hospedaje y alimentación	2%
Alquileres	3%
Servicios de transporte	1%
Servicios de publicidad	1%
Materiales y suministros	11%
Mobiliario y equipo	5%
Activos intangibles	1%
Servicio de fumigación	1%
Viajes en el exterior	1%

Se desprende de estos datos, que la mayor parte de las contrataciones realizadas en el período comprendido, con un 63%, reflejan una correspondencia con la razón de ser de la institución, al procurar la implementación de programas permanentes de cobertura nacional dirigidos principalmente a la niñez y juventud, además de la producción y presentación de espectáculos musicales para todo público. De la misma manera, en cuanto a los procesos de adjudicación referidos a adquisición de materiales y suministros, quienes según la tabla citada, representan un segundo lugar porcentual con un 11%, demuestran que durante el 2016, se ejecutaron las acciones tendientes para asegurar la continuidad de los servicios llevados a cabo por el CNM tendientes a cumplir con la finalidad institucional.

7. Limitaciones u obstáculos encontrados:

- La sub partida financiera “Bienes duraderos” se ejecutó solo en un 2%, debido a que la mayoría del presupuesto está concentrado en la sub partida “Edificios”, el cual representa un 43% del presupuesto total de la Institución, por lo cual no se logró ejecutar el proyecto del nuevo edificio del CNM, y con ello el indicador del programa “Actividades centrales” denominado “*Porcentaje de presupuesto ejecutado en la construcción y equipamiento del edificio anexo del CNM (aulas y auditorio)*”. Lo anterior por esperar la aprobación de la Contraloría General de la República (CGR) para realizar el trámite de contratación por medio del organismo internacional Oficina de las Naciones Unidas para proyectos (UNOPS).
- A pesar de sobrepasar la meta de llegar a 4 cantones prioritarios durante el 2016, el costo de llevar a la Orquesta Sinfónica Nacional es muy alto, por razones del costo de traslado de instrumentos musicales, los cuales son mucho más grandes y de mayor cantidad; además la cantidad de músicos es mucho mayor por lo que también el costo de los viáticos es mayor.

Retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional:

- El edificio actual del Centro Nacional de la Música atiende de forma precaria a más de 700 estudiantes inscritos dentro del Instituto Nacional de la Música, a todos los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica con su calendario de ensayos anuales, al Coro Sinfónico Nacional y sus más de ochenta integrantes que realizan tres ensayos por semana y una Compañía Lírica Nacional que de manera limitada puede realizar ensayos para los montajes de ópera, zarzuela, recitales, etc. Por ello resulta necesario para el avance académico y artístico de nuestro medio, que la institución hoy en día cuente con instalaciones adecuadas para albergar una población de estudiantes, profesionales en la docencia, ejecución musical, canto lírico y coral que permitan brindar condiciones adecuadas para su trabajo diario y solventar el hacinamiento y carencia de espacios disponibles para nuestras labores musicales, académicas y de producción artística.

Es urgente contar con la ampliación y acondicionamiento de las instalaciones del CNM para que este pueda brindar un mejor servicio a nuevos estudiantes de música provenientes del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM), el Ministerio de Educación Pública (MEP) y otros centros educativos, así como brindar condiciones idóneas para el desarrollo musical costarricense en los próximos veinte años. Todo esto sin duda alguna será de gran beneficio para todos los costarricenses y además ayudará a convertirnos en un centro latinoamericano para la realización de cualquier tipo de encuentro cultural que sea necesario.

Con la construcción de esta obra, permitirá al CNM seguir fiel a su misión institucional y llevar la visión de ser la principal organización musical en los diversos campos de formación, y ejecución, posicionándose en un lugar

reconocido en el ámbito nacional e internacional, por ello, uno de los más grandes retos es la ejecución de este proyecto, el cual se encuentra a la espera de la aprobación de la Contraloría General de la República (CGR) para realizar el trámite de contratación por medio del organismo internacional UNOPS.

- La Dirección General y el Departamento de Comunicación y Desarrollo realizará pre giras coordinadas con los diferentes cantones, con el fin de verificar la infraestructura en los cantones prioritarios, debido a que en la mayoría no existe una que cumpla con las exigencias para hospedar o trasladar a un grupo tan numeroso como la Orquesta Sinfónica Nacional.
- Para mantener el interés en el público meta, el Instituto Nacional de la Música lleva a cabo audiciones para el ingreso de nuevos estudiantes, además de la publicación tanto en prensa escrita como en las redes sociales.
- Diseño y rediseño de los cursos del nuevo plan de estudio en cooperación con la Universidad Estatal a Distancia.
- Se continúa implementando la matrícula de los niveles preparatorio, elemental e intermedio por cita según el promedio anual en el curso de solfeo.
- Se continúa con la directriz para que las lecciones impartidas por los profesores de instrumento no coincidan con los ensayos grupales.
- Continúa el proceso para la construcción de un Auditorio y la ampliación de las instalaciones del Instituto, se está a la espera de la autorización de la Contraloría General de la República, para que este trámite pueda realizarse por medio del organismo internacional Oficina de las Naciones Unidas para proyectos (UNOPS).
- Se mantiene creciente la participación institucional en el patrocinio de Festivales internacionales y el producir clases maestras con importantes y reconocidos instrumentistas e instructores internacionales.